

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA",

Badajoz.—Año LIV.—Núm. 10.077 Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18 Miércoles 17 de Junio de 1908

## El maestro de instrucción primaria

Si no se motifican pronto las dotaciones de la Instrucción primaria, no podrán dedicarse á ella más que dos clases de personas: los que se sientan llamados para ejercitarse en la difícil misión de educar á la juventud y los que no sirven para otra cosa.

Sabido es que las vocaciones á prueba de miseria no abundan, por lo que las Normales se quedan sin alumnos, y al paso que vamos, dentro de poco nos quedaremos sin maestros de instrucción primaria.

Estos, generalmente, dejan mucho que desear, pues sus retribuciones apenas les consenten atender á sus perentorias necesidades. El que no muere de inanición, morirá con todas las torturas de la alimentación insuficiente. El problema de la enseñanza primaria es inaplazable, porque no es posible continuar la vergüenza que acusan las estadísticas publicadas sobre el sueldo de los maestros. No vale siquiera decir que se les dotará bien cuando sean buenos: no lo serán mientras no sean atendidos y respetados como su altísima y civilizadora misión lo requiere, con su posición social y su porvenir asegurado.

¡Qué enorme distancia entre estos pobres labradores de la cultura humana, candidatos al hambre, y el maestro ideal que nos forjamos después de leer á Rousseau, á Pestalozzi, á Froebel!

En España es donde no se concede al maestro de instrucción primaria todo el respeto y consideración que se merece: los padres de los alumnos lo desprecian, los niños se le burlan; es esclavo del cura, del alcalde, del cacique; solicita algo para educar é instruir y no se le atiende. Si pide recursos para vivir cómodamente dedicando toda su actividad á la enseñanza, en lugar de facilitárselos se le resta algo de lo que dispone.

Si el Estado español dignificara al maestro de instrucción primaria, tendría derecho á la consideración y respeto de los pueblos civilizados. España no tendrá ejércitos, ni marina, ni ciencia, ni literatura, ni artes, ni industria, ni comercio, mientras no tenga escuelas de primera enseñanza con todas las condiciones que aconseja la moderna pedagogía, mientras no tenga maestros buenos educadores.

No desesperen en su labor impropia los Mentores de la niñez, ¡esos obreros intelectuales que contribuyen á crear la personalidad del alumno, á desarrollar en primer término las facultades perceptivas, á aguzar los sentidos, á afinar la sensibilidad de sus discípulos.

Ninguna otra profesión abarca horizontes tan extensos como la que desempeña el maestro de instrucción primaria.

EDUARDO GUILLAR CLARI.

Benaguacil (Valencia).

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

15 de Junio.

Están de moda las informaciones públicas: á la que se abrió, como una fosa, para sepultar la ley del terrorismo, sucedió la de utilidades. Se ha cerrado ya, después de presentar sus alegatos los representantes de la Banca, de las sociedades anónimas y de otros organismos que viven á gusto.

Que se cierre ó se abra, poco interesa á la mayoría de los españoles. Allí se las compongan las grandes empresas, los archimillonarios, los inmensos terratenientes, caballeros del moderno feudalismo que fatigan el suelo esquilmandolo y aprisionan en un haz los frutos de todos. La mansa y laboriosa muchedumbre no alcanza más utilidad que el pan cotidiano, precariamente y con interrupción

de angustia. Sabe que el tributo no visimo, como los demás, quedará disuelto y pegado en numerosas concavidades, de recóndito curso, y que no añadirá un garbazo á su puchero.

Las ideas tienden á unificarse y los intereses también; todo camina de la variedad á la unidad en estos siglos de cíclica grandeza. Los monopolios, los trusts, las comanditas, las alianzas nacionales é internacionales, lo absorben todo en sus parábolas, como las trombas y los ciclones.

¡Ay, de la brizna de hierba! ¡Ay del roble secular! Sólo resisten las montañas. Cuando vuelve cansado el labrador, de su tarea, ¿dónde está su alquería? ¿Dónde hallará el pastor su cabaña? El árbol que les dió sombra, canto sus aves y perfume sus flores, no se ve allí: sólo un agujero negro y profundo como la cuenca de un ojo extinto.

Es muy difícil descentralizar. Hasta en la república de las letras que, por condición natural es movediza y varia, prevalecen los núcleos concentrados y absorbentes.

La instabilidad de lo homogéneo no se halla por parte alguna. Rige la ley física, en virtud de la cual las masas mayores se atraen á las menores. De ahí esos conglomerados que se incorporan los intereses generales.

Así se estancan las corrientes de vida, las ideas se vinculan en unas cuantas personas, se inmovilizan el dinero en la renta y se petrifica todo.

Ni las Repúblicas federadas se hallan libres de esta hipertrofia; Roosevelt coincide con nuestro presidente. Los grandes Estados, con sus alianzas triples y cuadruples, con su paz armada, paralizan la circulación de la savia universal. Únicamente prosperan los quistes enormes.

¡Oh, ambición, reina de Quirocia, cómo te ensoberbeces é hinchas! Brilló en otros tiempos con la llama del genio en la frente de Julio César, de Alejandro Magno... Napoleón fué el postrer destello de ese fuego devorador. Hoy se refugia en corazones más reducidos, en cerebros de traficantes, y prefiere la transacción mercantil al épico traginar de las batallas.

Los antiguos legionados se han vuelto mercaderes y adoran al dios Banco; no enarbolan águilas altaneras ni flámulas; quieren deslumbrarnos con sus buhonerías. Adoran á Pluto, rinden culto á Hermes, cortándole sólo las alas del casco y dejándole las de los talones. Tienen abajo la frente y los pies arriba. Por fuerza vamos tras ellos como en reata, y así anda todo.

¿Pero adónde voy á parar con estas filosofías político-económico-sociales? ¿Soy acaso un Catón censorino, un Diderot, ni siquiera un Cristóbal de Castro? Remón tense por el aire los plumados que tienen alas, aunque sean como las de un pardal, mientras yo, misero ratón del periodismo, voy á ras del suelo musitando noticias, simple y sencillamente.

España se desborda en mitins. Tan pronto se nos sube la esperanza del corazón á los labios, como nos derriba la desesperación en tierra. La agitación es verdaderamente nacional, responde á un sentimiento común; esto se dice y esto parece; mas de pronto nos aseguran que es obra del «trust», que sale de un troquel contrahecho, establecido en la calle del conde de Aranda, núm. 1. ¿Qué pensar, dioses inmortales?

Canalejas es un prestidigitador del verbo? Mágico me resulta su último discurso; ni el de Castelar en el teatro de la Opera. ¿Mas no volverá esta tarde á colaborar con Mañra?

¿Será esto de los mitins una comedia en muchos actos y habrán encantado á Galdós para que le dé cierto colorido dramático con su imponderable maestría?

Algo terrible se fragua en la sombra. Lo contrario sería demasiada felicidad. Y á mí, aunque ratón, nadie me da queso.

ARGOS.

## LA TRAGEDIA PORTUGUESA

(Continuación.)

Empezaron los decretos del siglo XVIII á estar en auge; la libertad, tan pausada y progresivamente conquistada palmo á palmo, fué hollada descaradamente; la prensa amordazada y suspendida, el poder civil relegado, conferidas las funciones de los jueces á los gobernadores civiles de provincias, con facultades para suspender periódicos; los Ayuntamientos regeneradores y progresistas deslitrados, sin causa de ninguna clase que lo justificara, sustituidos por otros franquistas, nombrados de Real orden; y aquí conviene anotar un hecho que exasperó aún más á los partidos monárquicos: se perseguía con más ensañamiento á la prensa monárquica que á la republicana, y se dió el singular caso de estar suspendidos con penas que variaban entre 30 y 90 días, todos los periódicos monárquicos que más directamente eran inspirados por los jefes de los partidos dinásticos, dándose el caso de no suspender periódicos republicanos como *La Lucha*, de Lisboa, cuando el dictador no respetó ni al periódico *La Palabra*, órgano clerical y portavoz indirecto del Patriarca de las Indias en Lisboa. A tal extremo llegaba el odio que este hombre guardaba en su pecho, no á las ideas, y sí á los hombres en particular.

Ya en plena dictadura, los decretos se sucedían, decretos á cual más personales y absurdos, y con uno de éstos se liquidaron los adelantos á la casa real, por el antiguo y socorrido sistema de borrón y cuenta nueva.

La indignación que este hecho produjo no tuvo límites, y en cafés y en todas partes ya no era la discusión pacífica y serena de los actos de la dictadura lo que se hacía; ya se conspiraba abiertamente y en todas partes, si no en el concepto jurídico de la palabra, por lo menos en la conciencia de todo ciudadano se deseaba algo, fuese lo que fuese y viniera de donde viniera, algo que descargase los espíritus de aquella opresión moral que á todos invadía.

Los acuchillamientos en masa del pueblo en la plaza del Rocio, con motivo del regreso á Lisboa de algunos diputados republicanos, fué la primera sangre inocente derramada á ciegas por los sicarios del dictador, que en su feroz instinto asesinaron á pacíficos ciudadanos, entre ellos al honrado comerciante Sr. Braga, que tranquilamente se dirigía á su casa después de cerrar su establecimiento.

Pero no fué esto sólo: el dictador había prometido ir á Oporto, y á pesar de la situación nerviosa en que el país se encontraba, desatendiendo sanos consejos, resolvió visitar la liberal capital del Norte. ¿Y qué ocurrió? Lo que lógicamente era dado suponer. El viaje del dictador fué una serie continua de manifestaciones de protesta, y en las estaciones de Santarém, Alfarellos, Coimbra y Aveiro, el tren gubernamental fué blanco de los silbidos y pedradas de la muchedumbre. ¿Y qué sucedió en Oporto aquella noche que no estuviese previsto? Una página más de sangre que añadir, otra especie de noche de San Daniel que lamentar, donde se fusiló y acuchilló á mansalva, y donde las balas y las piedras no dejaron un vidrio sano en el trozo de la calle de Santa Catalina donde se hospedaba el dictador; pues á pesar de todo esto, su órgano en la prensa, *El Diario Ilustrado*, de Lisboa, publicaba al siguiente día sendos telegramas dando cuenta de «manifestaciones de entusiasmos», y diciendo que el paso del tren hasta Oporto fué una serie de explosiones de patriotismo. Así se escribe la historia.

¿No fué una verdadera locura este viaje? ¿No era esto un desafío innecesario á la opinión? ¿Qué se propuso el dictador al realizar aquel? ¿Le sirvió siquiera de severa lección para en el futuro emendar su obra? No; había que seguir adelante,

había que llegar al fin, y ese fin no se hizo esperar mucho tiempo.

De regreso á Lisboa, continuó Juan Franco su obra destructora con más ahinco, se redobló la persecución á la prensa hasta el extremo de ser ya imposible escribir, dedicándose algunos periódicos á copiar la Biblia y la vida de Jesús.

No saciada su sed de venganza con esto, empezó la persecución contra los hombres políticos; tanto monárquicos como republicanos, y las cavernas de los fuertes de Caxias empezaron á llenarse de pacíficos ciudadanos, que sin formación de causa, eran encarcelados y vejados; el fin de estas prisiones fácilmente se adivinaba: el inclemente desierto africano esperaba á las víctimas y el solo nombre de las posesiones de Timor, en el Africa portuguesa, helaba la sangre en las venas.

El 31 de Enero, efeméride de la epopeya portuense, Franco daba á la publicidad, como para solemnizar el recuerdo de aquel desdichado día, un terrible decreto, aquel sobre el cual se ha contado que al firmarlo el rey, dijera que le parecía firmar su sentencia de muerte. Este decreto, para mayor gloria nuestra, estaba calcado en parte y tomado como modelo de otro que se aplicara á Cataluña. ¡Desgraciada importación fué á hacer el dictador! Sin duda desconocía el proverbio aquel de que los pueblos sólo tienen los gobiernos que se merecen, y Portugal, afortunadamente, no había descendido aún tanto en su nivel moral.

Tan desdichado decreto fué la mecha que hizo reventar la mina el día 1.º de Febrero; fué el rayo desolador fulminado contra la monarquía en su cabeza dirigente.

JULIAN PASTOR.

(Continuará.)

## Más musicalerías anecdóticas, ó algo así

(Conclusión)

El "Don Carlos,"—La emperatriz Eugenia y otras cosas

El *Don Carlos* es el segundo drama lírico francés que la administración del primer teatro musical de París ha pedido á Verdi, teniendo dentro de casa, como tenía, á Berlioz, á Saint-Saens, á Gounod, á Auber y á Halévy. La crítica francesa puso el grito en el cielo, debidamente irritada de que en ocasión tan señalada como la Exposición universal de 1867 se hubiese pedido la ópera de compromiso á un maestro extranjero, en vez de habérsela encargado á un compositor francés, en cuenta de que doce años antes había ocurrido lo mismo con *Las Vísperas Sicilianas* cuando la Exposición de 1855. Las dos veces se armó el gran liberto en la opinión pública de los franceses, que no le perdonaban á Scribe, autor del poema, el haber escogido un asunto que traía á la memoria el desastre más horrible que han tenido las armas francesas en las antiguas guerras franco-italianas, así como tampoco á Méry y á Du Nocle, los autores de la letra de esa ópera, el haber sacado á la colada los trapos sucios del gran rey Felipe II, cosas que deberían disgustar hondamente—era sabido—la susceptibilidad religiosa de la emperatriz Eugenia, una señora toda escrupulos, toda fanatismo, toda intransigencias, que hasta el último momento ha sido la rémora más resistente contra el progreso del imperio.

Habia que haber visto el mohín de desprecio que le mereció, la noche del estreno del *Don Carlos*, el episodio de los «motinados que quieren invadir la cárcel del Infante. Después, cuando el rey hecho un basilisco se encara al gran inquisidor, gritándole: «¡Callate, cura!» ya la emperatriz y se vuelve completamente de espaldas al escenario. En cambio, lo que tuvo el alto privilegio de agradarle ¡la mar! á S. M. I. ha sido el Auto de Fé en

la plaza de Valladolid, representado con todos sus pelos y señales: las campanas doblan á muerto, en lo alto fulgurán las estrellas y en la tierra crepitan alegres las llamas de los rogos; ahí están los rostros lívidos de cientos de víctimas que van á ser quemadas vivas á la mayor gloria de Dios, á presencia del tribunal del Santo Oficio, en tanto que un ejército de devotos frailes entonan los *Penitenciales* y una legión de envilecidos plebeyos, ávidos de espectáculos—perdida la noción de la dignidad humana—asiste al festival monstruo del terrorismo clerical, hecho ley por sanción de los altos organismos del Estado.

Con el boato palatino deslumbrador, pero fantochesco, de nuestros reyes de toda la vida, avanza bajo palio, rodeado de toda su corte, el gran Felipe, radiante de júbilo de poderle tributar al Altísimo esa modesta reparación á las ofensas que le han inferido los réprobos que las llamas van á encargarse de quitar de en medio. ¡Qué menos podía haberse hecho con tantísimo hereje como había entonces, que si no es por los tostaderos de marras, y los que ahora tiene el Sr. Maura—uno en cada Ministerio—para la incineración y embotellado del espíritu modernista de España y el resurgimiento de todas las ñoñeces abolidas desde mil años há... ¡vamos!... que á estas horas sabe Dios si el mismo ilustre regresista que padecemos no sería (no quiera Dios) presidente de la segunda república española.

Volviendo al Auto de Fè del *Don Carlos*, á ese cuadro si que no le volvió la espalda nuestra augusta compatriota la esposa del Napoleón *petit*, sino que la embelesó y le stipo á poco.

D. Antonio Cánovas del Castillo había declarado que su partido era de «tránsito á la libertad», en tanto que su tocayo de ahora (el gran enamorado de los andares del galápagos) pretende que esa misma libertad sea tránsito al *neismo*...

¡Ya se lo dirán de misas!...

O. CAMPS.

Almendrales, Junio 1908.

**TOS:** Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los *Discos pectorales de Roselló*—Caja, 2 reales; en frascos, 6.—Farmacias y droguerías.

**DESDE AZUAGA**

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.—Badajoz.

Muy señor mío: Después de esperar en vano el resultado de una solicitud que presenté en este Ayuntamiento el 14 de Abril pasado, según resguardo del secretario del mismo, en demanda de subvención para evitar el desahucio de la única escuela privada que reúne aquí las exigencias legales, me vi precisado á presentar un escrito al alcalde presidente que, como el primer teniente alcalde y la mayoría de los concejales, es de los que sólo participa honoríficamente del cargo.

Por si cree V. conveniente, ordenando su publicación, poner de manifiesto la indiferencia de estos concejales á cumplir con su deber y lo menosprecada que se halla la instrucción en este pueblo, le adjunto copia literal de dicho escrito.

«Señor alcalde presidente del Ayuntamiento constitucional de esta villa: Tengo el disgusto de participar al Ayuntamiento de este pueblo, que el ilegal é inícuo proceder que muestra en la subvención al colegio de segunda enseñanza, pudiera ocasionar la ruina del colegio «Cervantes», el cual es el único de la localidad que reúne las condiciones legales de título, local y material convenientes á la instrucción primaria, y tiene también sección de segunda enseñanza. No se ocultará á la ilustración de estos concejales, que á este Ayuntamiento corresponde sostener quince escuelas públicas y sólo las particulares que reúnan las condiciones legales (como sucede con la que me honró en dirigir) pudieran ser computables para dicho efecto, y que proceden ilegalmente los municipios que, sin cumplir con lo preceptuado en la vigente ley de Instrucción pública, respecto al sostenimiento de las escuelas que les corresponde, se permiten presupuestar subvenciones no obligatorias. Además, aquí se comete la doble ilegalidad de mantener la subvención á un colegio cuyo director es concejal de este Ayuntamiento y no atender las reclamaciones razonadas que hago siempre dentro de un perfecto derecho, lo cual prueba que en dicha corporación, en vez de imperar la justicia, como sería de es-

perar de la independencia é ilustración de sus representantes, lo que impera es el caciquismo más rastrero y del cual está siendo víctima un establecimiento de enseñanza. Réstame rogar á los señores concejales cumplan con su deber, y que no sea la indiferencia política de unos y la falta de valor cívico en otros las causas que permitan triunfe, una vez más, la injusticia y den lugar á que se cierre una escuela y se abra un presidio, en cuyo caso la condenación moral no sería solo para los perversos que á sabiendas ocasionarán este mal, sino también para los que, debiendo evitarlo, no quisieron molestarse en así hacerlo. Confío en que dará V. conocimiento de ésta á quienes corresponda y procederán con justicia y prontitud á evitar, el espectáculo de ver interceptada una calle céntrica con el manejo de una escuela.

Es justicia que espero de V. cuya vida Dios guarde muchos años.—Azuaga 26 de Mayo de 1908.—Victoriano Gómez.»

Casi escusaba decir que *siguen durmiendo*, y que aquí la justicia y la vergüenza es un mito y pudiera ser una realidad verse desahuciada la única escuela privada que reúne las exigencias pedagógicas y subsistir las que legalmente deberían estar cerradas.

¡Qué contraste y qué monstruosidad!

VICTORIANO GÓMEZ.

Azuaga 14 de Junio de 1908.

**SE VENDEN** 18 fanegas de tierra de labor en buenas condiciones, en la dehesa «La Corchuela», lindando con la del Pósito.

Para tratar dirigirse á Isabel Maza Alvarez, Arco-Aguero, 67.

**SECCION OFICIAL**

El *Boletín* del 15 publica:

Real orden del Ministerio de la Gobernación aclarando la ley del descanso en lo referente á la carga, descarga y transporte de mercancías en domingo.

Edictos administrativos y judiciales sin interés.

**COLEGIO DE PRIMERA ENSEÑANZA**

*Echegaray, 30, principal*

Único donde se enseña francés de viva voz á los alumnos de la primera enseñanza, con resultados altamente satisfactorios.

Director del colegio, D. Mateo Alvarez.

**LOCAL Y REGIONAL**

**Polémica periodística**

El *Noticiero* y el *Nuevo Diario*, que *in illo tempore* se tiraron los trastos á la cabeza y que hace pocos meses no sólo hicie on las paces, sino que estaban á partir un piñón, han vuelto á reñir.

El verdadero motivo del disgusto parece ser, si es verdad lo que por ahí se refiere, el acuerdo de la Diputación declarando nula la elección del Sr. Navarro, acuerdo que contribuyó á tomar persona muy allegada al *Noticiero*.

El *Nuevo Diario* publica anoche un artículo censurando este acuerdo.

Además, como el órgano de los albaranistas y el *Noticiero* sostienen una polémica sobre si eran exagerados los elogios que por gestiones en materia de recaudación dedicó este último colega al actual presidente de la Diputación y á la Comisión provincial, de la que ha sido vicepresidente hasta hace poco el director del *Noticiero*, publica el *Nuevo Diario* las cantidades cobradas en el año de 1906 (durante el cual fué presidente el Sr. Navarro) y las recaudadas en 1907, para demostrar que en aquel año se cobró más que en éste, toda vez que, en 1906 se cobró el 98'8 por 100 del presupuesto, mientras que en 1907 sólo se recaudó el 91'4 por 100.

Suponemos que estas cifras serán exactas.

Veremos lo que contesta el *Noticiero*.

**Ferrocarriles estratégicos**

El alcalde de Higuera de Vargas ha dirigido al presidente de la ponencia de la Comisión ejecutiva en el asunto de los estratégicos, un oficio en que dice que ésta no debió tomar los acuerdos de que tanto se ha hablado, sino convocar una nueva Asamblea, en la cual estuvieran repre-

sentados todos los pueblos que tienen interés en la construcción del ferrocarril de Badajoz á Fregenal.

**Fernando Pagador**

En Fuente de Cantos ha fallecido don Fernando Pagador Fernández.

Desempeñó los cargos de diputado provincial y de concejal del Ayuntamiento de dicha villa.

Por su carácter bendadoso y su excelente trato se captaba las simpatías de cuantas personas le trataban.

La muerte del Sr. Pagador ha causado general sentimiento en aquella localidad.

A su distinguida familia enviamos el más sentido pésame por la desgracia que la aflige.

También ha fallecido en Fuente de Cantos D. Antonio Marillo, padre político de D. Valentín Márquez Tejada.

También enviamos á la familia del finado la expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que ha sufrido.

**Función suspendida**

La que para anoche había anunciado la compañía ecuestre y gimnástica que dirigen los hermanos Borza, fué suspendida á causa de estar enfermo uno de dichos hermanos.

**Cine Franco-español**

Todas las sesiones que hubo anoche en este cine estuvieron muy concurridas.

El trio Lucerito alcanzó con justicia muchos aplausos.

Las tres jóvenes que lo forman son monisimas y muy simpáticas.

Los bailes que ejecutarán esta noche son: *El inglés*, *El ruso* y *El cake-walk*.

**Un Tenorio**

La guardia civil de Llerena comunica que una pareja de aquel puesto ha detenido el día 14 en Casas de Reina á Dionisio Bernabé, Barrabas, como presunto autor del rapto de una joven de 16 años, en el pueblo de Reina.

**Por robo de mieses**

Dos vecinos de La Nava fueron detenidos por robar 25 haces de cebada de una finca de D. Alonso Gragera.

**Un ahogado**

En la tarde del día 14 pereció ahogado en una laguna que existe en Villanueva de la Serena, un niño de 13 años, llamado Luis Cabanillas Chamizo, que se fué ahí á bañar.

José Chamizo y dos individuos más, extrajeron sin vida de la laguna al desgraciado niño.

A los pocos momentos se presentó el juez de instrucción, que se hizo cargo del cadáver, ordenando que fuera conducido al depósito judicial, donde se verificó la diligencia de autopsia, y en la tarde de anteayer tuvo lugar el entierro.

**Siempre bueno**

Llevamos varios días de frio relativo y de agua.

Los labradores dicen que para las faenas en las eras es inoportuno este temporal, que les perjudica bastante.

Como que lo único oportuno siempre y siempre bueno es el chocolate de La Cubana.

**Ratero**

En Fregenal fué detenido un sujeto que penetró en el domicilio de Narciso Oyola Giraldo, llevándose un reloj de bolsillo.

**Incendio**

En el sitio conocido por Trempal, término de Campanario, se produjo un incendio en un terreno sembrado de trigo, de la propiedad de Antonio Gallardo.

Se calculan en 1.500 pesetas las pérdidas sufridas.

**Matadero**

Ayer se sacrificaron en el Matadero municipal una vaca, una ternera, 3 toros, 31 ovejas, 6 chivos, 9 borregos y un macho.

**Licencias**

El Gobierno civil ha concedido licencia de uso de armas á D. Cayetano Valera Durán, de Villafranca de los Barros, y de

caza á D. José López Caballero, de Hornachos.

**Instrucción pública**

La Subsecretaría del Ministerio ha declarado vacante la plaza de maestra de la escuela pública de niñas de Feria, que desempeñaba doña María Josefa Carazo González, por haber sido nombrada dicha señora para desempeñar igual cargo en una escuela pública de Béjar (Salamanca).

**Viajero**

Ha llegado á esta capital el joven médico D. Augusto Vázquez Torres, hijo de nuestro querido amigo D. Narciso Vázquez Lemus.

Bien venido.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de *Vichy-Etat* de los manantiales *Vichy-Hôpital*, estómago; *Vichy-Célestins*, riñones; *Vichy-Grande Grille*, bilgado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

**Servicio telegrafico**

Madrid 17. (3:5).

**El crimen de Cascaes**

Albano Pereira, presunto autor del asesinato de Desiderio da Silva, y que se disparó un tiro en el oído al ser preso en Villar Formoso, fué conducido al pueblo de la Guarda, ingresando en el hospital civil.

Tratóse de ver si era posible extraer la bala; pero después de algunos trabajos, los médicos se declararon impotentes para realizar esa operación, porque si bien el proyectil no había profundizado mucho, tocábase la dificultad de estar muy hinchada la región donde aquél penetrara.

Uno de los médicos que hicieron el diagnóstico sobre el resultado de la operación, dijo que, si en ésta no ocurrieran incidentes, Pereira se salvaría, y en breve se hallaría completamente restablecido; pero otro médico afirmó todo lo contrario, y dijo que la operación abreviaría la muerte de dicho individuo.

Según las últimas noticias recibidas de La Guarda, el estado de Albano Pereira es grave.

Se alimenta con leche.

Afirma que es inocente, pero no se dá crédito á esta afirmación.

Los médicos le han prohibido que hable.

**Fiesta republicana**

En el centro «Bernardino Machado», de Alcántara, se ha celebrado una fiesta para conmemorar el aniversario de su fundación.

Hicieron uso de la palabra Bernardino Machado, Esteban Vasconcellos, Manuel de Arriaga y otros oradores, obteniendo todos aplausos entusiastas.

Se recorrió el velo que cubría el retrato de Magalhaes Lima. Al verificarse esto se dieron muchos vivas á Magalhaes y á la República.

**Discusión sobre la lista civil**

Comunican de Lisboa que ha empezado á discutirse en la Cámara de diputados el dictámen de la Comisión en el proyecto, presentado por el Gobierno, relativo á la lista civil.

Madrid 17 (2:40)

**La Cierva enfermo**

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, se encuentra enfermo.

Los primeros síntomas de su dolencia—un cólico nefrítico—los tuvo en el Senado.

**Mejoría**

A última hora se dice que el Sr. La Cierva ha experimentado alguna mejoría.

**Hundimiento**

En la calle de la Ruda se hundió una casa, quedando completamente destruida.

Los bomberos lograron salvar, después de muchos trabajos, á los vecinos que en ella habitaban.

Varias casas próximas á la destruida

amenazan hundirse también; entre los moradores reina un terrible pánico.

**Una confesión**

El ministro de Hacienda del Gabinete portugués, Sr. Esprigueira, ha confesado en la Cámara de diputados que más de una vez había hecho adelantos a la casa real.

Esta confesión fué causa de que se produjera en la Cámara un gran escándalo. La sesión fué suspendida durante media hora, por el presidente.

**La peste bubónica**

Despachos de Caracas comunican que en aquella ciudad han ocurrido varios casos de peste bubónica.

**Muerte de un lord**

Telegrafían de Londres manifestando que lord Derby, presidente de la Exposición franco británica, ha muerto repentinamente.

**Felicitaciones**

Despachos de Berlín dicen que el canciller príncipe Bulow y los demás miembros del Gabinete felicitaron al emperador Guillermo por el vigésimo aniversario de su subida al trono.

**TELEGRAMAS OFICIALES**

**La enfermedad de La Cierra**

Subsecretario de Gobernación a gobernador:

Madrid 16 (20'45).

El señor ministro ha sufrido una indis-

posición, de la que se encuentra mejorado. Lo participo a V. S. por si llegan a esa noticias exageradas.

Madrid 17 (1'15).

La indisposición sufrida por el señor ministro ha sido un cólico, al parecer nefrítico, cuyos efectos van desapareciendo, afortunadamente, y se espera un inmediato restablecimiento.

**En las Cámaras**

Madrid 16 (22'55)

**Congreso**

Preside Aparicio, quien dedica sentidas frases a la memoria del marqués de la Vega de Armijo, asociándose en nombre del Congreso al duelo del partido liberal.

El Sr. Moret lo agradece.

Asóciase al sentimiento los señores Canalejas, Azcárate, Senantes y presidente del Consejo.

Reanúdase el debate sobre enseñanza.

Continúa su discurso el Sr. Roselló.

El ministro de Instrucción contesta.

El Sr. Silvela presenta una exposición de la Cámara de Comercio de Badajoz para que el Congreso modifique el proyecto relativo al impuesto sobre utilidades.

**Proyecto de Administración local.**

Se desechan enmiendas al artículo 172 y el Sr. Alcalá Zamora apoya otra al 173. Se levanta la sesión a las 7'55.

**Senado**

Preside Azcárraga.

Después de ruegos y preguntas, el señor Calbetón apoya su voto particular al dictamen acerca del proyecto relativo a la emisión de Deuda amortizable.

Le contesta el Sr. Sanz y Escartín. Rectifica el Sr. Calbetón y el Sr. Portuondo, que habla para alusiones, queda en el uso de la palabra. Se levanta la sesión a las 7 y 5.

**IMPORTANTE**

Tres hierbas del Monte Ruwenzor (Uganda-Africa ecuatorial) son las que obtienen en seguida maravillosamente la curación completa y SEGURA de todos los males secretos, por crónicos que sean. Garantizamos que nadie sufre un desengaño con éstas y le devolveremos su dinero si V. no sana. Precio: 10 pesetas. Envío franco gastos y rápido por correo certificado. Unicos concesionarios:

Sres. Pennellypes Cia.  
Milán (Italia).

**Agua de COLONIA solidificada**

**PATENTE DE INVENCION POR 20 AÑOS**

El precio de la caja de estas pastillas es solo de 15 céntimos. Es el perfume más suave y basta pasar la mano al pañuelo para que quede fijo. Es el mejor dentrífico conocido; con pasar ligeramente el cepillo por los dientes, quedan éstos blancos y sanos. Como jabón de tocador no tiene igual; un pedacito es suficiente para que las manos nos queden blancas y perfumadas. Quemando una pastilla se calientan las tenacillas y se perfuma el cuarto, y un cachito de la pastilla echada en el agua, forma la mejor posible que se usa para el tocador.

Se venden en la imprenta y papelería de «La Económica», Meléndez Valdés, 17

**Fábrica de rótulos esmaltados**

DE

**MANUEL VIÑADO**

Zaragoza

Rótulos de calles. Números de casas. Numeraciones para fondas, colegios, hospitales, nichos, etc., etc.

Lápidas para nichos y cruces para tumbas. Letras sueltas para ser colocadas en balcones, del tamaño que se deseen. Ovalos y bandas indicadoras para puertas de habitaciones. Etiquetas para constructores y fabricantes.

Para pedidos, dirigirse a Felisardo Díaz Benegas, 8, Badajoz.

**LOS TIROLESES**

**EMPRESA ANUNCIADORA**

ESTABLECIDA EN MADRID

Oficinas: Romanones, 7 y 9, entresuelo

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en periódicos de Madrid, provincias y en el extranjero, con combinaciones a precios reducidos.

Esquelas de defunción y aniversarios en los periódicos, con altos descuentos.

Anuncios en los teatros, tranvías, salas, medianerías, kiosco frente a ex Calatravas y programa oficial del teatro Real.

**PROPAGANDAS RÁPIDAS**

Pídanse tarifas.

Badajoz. - Tip. LA MINERVA EXTREMEÑA.

**EL PROGRESO**

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE MUEBLES DE TODAS CLASES

DE

**RAMALLO Y SALAS**

3 y 6, Plaza de la Soledad, 3 y 6

**BADAJOZ**

En este nuevo establecimiento, montado a la moderna, encontrará el público que lo visite desde los más lujosos muebles a los más modestos, a precios sumamente económicos.

Gran surtido en comedores, despachos, alcobas, gabinetes y recibidores. Bonitos y caprichosos objetos propios para regalos. Camas de hierro doradas y niqueladas, de todas clases y modelos. Grandes existencias en sillones y sillas de cuero y rejilla. Construcción de muebles con economía y perfección.

Esta casa se encarga de toda clase de obras concernientes a este ramo, para dentro y fuera de la capital.

Pídanse precios. Contestación a vuelta de correo.

**EXPORTACIÓN A PROVINCIAS**

**GRAN PERFUMERÍA Y PASAMANERÍA**

**de Hernan Sanz y Saavedra**

Sucesores de Pedro Lázaro

San Juan, 19

BADAJOZ

Pasamanería, perfumería y quincalla.

Extenso surtido en abanicos, sombrillas, paraguas y bastones.

Géneros de punto para señoras, caballeros y niños.

Gran surtido en artículos para labores de la acreditada marca D. M. C.

Artículos y aprestos para flores en toda su extensión.

**MOLASSIN**

EL REY DE LOS PIENSOS Y EL MÁS HIGIÉNICO

para caballos, mulas, bueyes, cerdos, ovejas, cabras, gallinas, conejos, etc.

DEPÓSITO EN BADAJOZ:

**PASTOR HERMANOS**

San Agustín, 5 (antigua fábrica de fideos.)

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

MONTESINO NÚMS. 27 y 29.-(Casa propia).

**BADAJOZ**

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

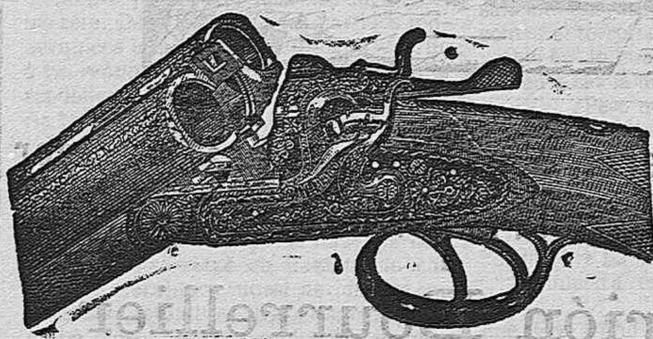
Pídanse circulares y reglamento al director D. FRANCISCO ACED BARTRINA.

Clases especiales para repaso durante el verano.

**THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY**

Compañía de navegación a vapor al Pacifico por los vapores correos Ingleses

Estos magnificos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Florida, Buenos Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao. Se despachan billetes de pasaje de 3.ª clase de Lisboa a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi, en Badajoz, Calatrava, núm 3.



Escopeta marca  
**COVARSI**  
garantizadas

Se facilitan catálogos gratis ilustrados a quien los pida

**ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA**

**Antonio Covarsi** Calle de Calatrava, 3  
BADAJOZ

Agente de Aduanas

Monturas, bridas, espuelas, etc.—Pólvoras, cartuchos y explosivos de todas clases. Obras musicales, papel pautado y accesorios para instrumentos de música.

Pianos a plazos de cinco duros mensuales los venden los señores Ortiz y Cussó, de Barcelona, y francos de todo gasto en Badajoz.

# COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable

## CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano



### BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida a Prima fija.

PRESIDENTE

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

COMISIÓN DIRECTIVA

Excmo. Sr. D. Antonio Borrell.  
Sr. D. José Carreras Xuriach.

Excmo. Sr. Conde de Serra y San Inole,  
Marqués de Robert.  
Sr. D. José Gari y Cañas.

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Auvinet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Casll.

#### GARANTIAS

Capital social ..... Ptas. 15.000.000'00  
Reservas generales ..... " 23 313.765'72

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil, setecientos sesenta y cinco pesetas y setenta y dos céntimos.

Pagado a los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907. Ptas. 39.839.426'06

Esta Sociedad se dedica a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado ó a un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias, inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nulas propiedades.

Representaciones en toda España.

Domicilio social: Rambla de Cataluña, núm. 18 y Cortes, núm. 603, Barcelona.

Delegado é Inspector en Extremadura: D. Cayetano Lledó, Montésino, núm. 31.

NOTA.—Con buenos sueldos y comisiones se admiten agentes instruidos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse al Inspector.

## MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

### CHOCOLATES Y DULCES BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el CAFÉ DE FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura.

### INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1-92, y pensionado por la Excelentísima Diputación

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

### Gran Tintorería Químico-Francesa, á vapor Y QUITAMANCHAS

## Hilarion Bourrellier

Casa fundada en 1878

En este antiguo y acreditado establecimiento se limpian y tiñen en colores y en negro toda clase de prendas, tanto de señora como de caballero, sin necesidad de desbaratarlas.

Los p.ñuelos de Manila se tiñen y se limpian, dejándoles el bordado limpio y con sus colores primitivos.

Se dá color sobre prendas y telas negras; se limpian y se tiñen toda clase de prendas civiles, militares y eclesiásticas, y en general, todo lo que abraza la industria de tintorería y quitamanchas.

Precios convencionales Badajoz: Santo Domingo, 18 y 20 Precios convencionales

ESPECIALIDAD EN QUITAMANCHAS Y LIMPIEZA

TALLER: CALLE DE GABRIEL, NÚM. 34

Se tiñen LUTOS en 48 horas

## LA MINERVA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esm.ados trabajos. Especialidad en obras de lujo. Carteles y anuncios de mano.

La primera casa de Badajoz en caprichosas POSTALES. Sellos de caucho, escribanías, lapiceros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

## EXTREMEÑA

Plaza de la Constitución, 21. BADAJOZ